

## División de Enfermería

Una plaza de Subdirector de Enfermería del Hospital de Cabueñes, de Gijón (Asturias), (grupo tercero) (nivel 25). Complemento específico anual: 648.960 pesetas.

Una plaza de Subdirector de Enfermería del Complejo Hospitalario «Móstoles-Alcorcón», de Madrid, (grupo tercero) (nivel 25). Complemento específico anual: 648.960 pesetas.

## MINISTERIO DE RELACIONES CON LAS CORTES Y DE LA SECRETARÍA DEL GOBIERNO

**10848** *ORDEN de 9 de mayo de 1990 por la que se efectúa convocatoria para proveer, por libre designación, puestos de trabajo de funcionarios públicos.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 20.1. b) y c), de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en relación con el artículo 21 del Real Decreto 28/1990, se efectúa convocatoria para proveer, por libre designación, puestos de trabajo de funcionarios públicos, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—La convocatoria se efectúa para cubrir, mediante libre designación entre funcionarios públicos, los puestos de trabajo que en anexo se detallan.

Segunda.—Los funcionarios que reúnan los necesarios requisitos podrán presentar sus solicitudes, ante la Subsecretaría del departamento, dentro del plazo de quince días hábiles; debiéndose hacer constar en ellas las circunstancias personales y administrativas del interesado, así como los datos del puesto que viniera desempeñando y los méritos que deseara aducir.

Tercera.—El aspirante seleccionado habrá de justificar las circunstancias y datos, a que se refiere la base anterior, mediante certificación expedida por la Subdirección General o Unidad asimilada a la que corresponda la Gestión de Personal del Ministerio u Organismo donde preste servicio y, si fuese requerido al efecto, tendrá que acreditar, asimismo, los méritos alegados.

Madrid, 9 de mayo de 1990.—P. D. (Orden de 2 de diciembre de 1987), el Subsecretario, Fernando Sequera de Fuentes.

## ANEXO

Puesto de trabajo: Vocal asesor (Unidad de Apoyo de la Subsecretaría). Nivel: 30. C. específico: 1.122.648 pesetas. Adscripción: Funcionario de la Administración del Estado.—Grupo A. Localidad: Madrid.

Puesto de trabajo: Jefe Secretaría Subsecretario (Unidad de Apoyo de la Oficina del Comisario general de España para la Exposición Universal de Sevilla 1992). Nivel: 22. C. específico: 519.012 pesetas. Adscripción: Funcionario de la Administración del Estado. Grupo B/C. Localidad: Sevilla. Cualificación: Inglés. Se puntuará conocimiento de cualquier otro idioma.

Puesto de trabajo: Consejero técnico (Área de Asuntos Técnicos—Oficina del Comisario general de España para la Exposición Universal de Sevilla 1992). Nivel: 28. C. específico: 966.924 pesetas. Adscripción: Funcionario de la Administración del Estado. Grupo A. Localidad: Sevilla. Cualificaciones: Experiencia en materia de seguridad y, específicamente, en información, control de documentación, entradas y salidas, experiencia en seguridad internacional. Dominio del idioma inglés y conocimientos del francés.

## MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

**10849** *ORDEN de 8 de mayo de 1990 por la que se anuncia convocatoria para la provisión de un puesto de trabajo por el sistema de libre designación en el Ministerio de Asuntos Sociales.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 21 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 16), por el que se aprueba el Reglamento General de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración del Estado, en aplicación de la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29), que modifica la de Medidas para la Reforma de la Función Pública,

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión por el sistema de libre designación del puesto de trabajo que se señala en el anexo I de la presente Orden, conforme a las siguientes bases:

Primero.—El puesto de trabajo objeto de la convocatoria es el que se detalla en el anexo I a la presente Orden, y para optar a él, los candidatos deberán reunir los requisitos exigidos en el mismo.

Segundo.—Los interesados remitirán a la Subsecretaría del Departamento, calle José Abascal, número 39, 28003 Madrid, dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado» solicitud; según el modelo que se adjunta como anexo II, en la que harán constar, además de los datos personales, su número de Registro de Personal, y acompañarán su currículum vitae, en que consten título académico, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados y otros méritos que estimen oportuno poner de manifiesto, detallando, especialmente, las características del puesto que vinieran desempeñando.

Tercero.—Los interesados que en el momento de cursar su solicitud no se hallen destinados en servicios del Ministerio de Asuntos Sociales deberán acompañar certificación expedida por el Jefe de la Unidad donde estén destinados, en la que consten el Cuerpo, Escala o plaza a que pertenecen, número de Registro de Personal, nivel del puesto de trabajo que desempeñen en la actualidad y grado personal reconocido, en su caso.

Cuarto.—La oferta podrá declararse desierta por acuerdo motivado, cuando no se encuentre persona idónea para el desempeño del puesto de trabajo entre los solicitantes del mismo.

Lo que se comunica para su conocimiento.

Madrid, 8 de mayo de 1990.—P. D. (Orden de 12 de enero de 1989), la Subsecretaria, Carlota Bustelo García del Real.

Ilmo. Sr. Director general Técnico y de Servicios.

## ANEXO I

## Dirección General Técnica y de Servicios

## Unidad de apoyo

Puesto de trabajo: Adjunto/a al Director.

Número: 1.

Nivel: 29.

Complemento específico: 1.209.696.

Grupo: A.

Localidad: Madrid.

Requisitos: Experiencia en informes y relaciones institucionales.

## ANEXO II

## DATOS PERSONALES

Primer apellido		Segundo apellido		Nombre	
DNI	Cuerpo o Escala a que pertenece			NRP	
Domicilio, calle y número		Provincia	Localidad		Teléfono

## DESTINO ACTUAL

Ministerio		Dependencia		Localidad	
Denominación del puesto de trabajo		NCD	Fecha de posesión	Grado consolidado (en su caso)	

SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación, anunciada por Orden de fecha..... («Boletín Oficial del Estado» de.....), para el puesto de trabajo siguiente:

Puesto de trabajo	NCD	Unidad de que depende	Localidad
-------------------	-----	-----------------------	-----------

Se adjunta currículum.

En ..... a ..... de ..... de 19.....

ILMA. SRA. SUBSECRETARIA DEL MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES.

## UNIVERSIDADES

**10850** RESOLUCION de 30 de abril de 1990, de la Universidad de Valencia, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de Profesorado de esta Universidad.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del mencionado Real Decreto 1888/1984, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los Vocales correspondientes,

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de Profesorado de esta Universidad convocadas por Resolución de la Universidad de Valencia de 15 de diciembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 21), y que son las que se relacionan como anexo a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente a su publicación.

Valencia, 30 de abril de 1990.-El Vicerrector de Ordenación Académica, Pedro Ruiz Torres.